

ACTA DE LA SESIÓN N°81-26 DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Acta de la sesión N°81-26 del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), celebrada el día martes 1° de diciembre de 1981. Se inicia a las doce horas con veinte minutos, con la asistencia de los señores Rectores: Dr. Chester Zelaya, de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dr. Fernando Duran, de la Universidad de Costa Rica; Ing. Vidal Quirós, del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Alfio Piva, de la Universidad Nacional; Ing. Clara Zomer, Directora de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), y el Lic. Jorge Baudrit, Asesor Legal del CONARE.

ARTÍCULO 1

Se recibe al Asesor Legal del CONARE, con el fin de analizar los efectos legales de la Norma N°43 de la Ley de Presupuesto General de la República para 1982.-

El Dr. Zelaya se dirige al Lic. Baudrit y le solicita una breve explicación sobre el procedimiento que dio lugar a la aprobación del contenido -de la norma en referencia y su legalidad, y la medida en que el último párrafo de esa disposición viola el Artículo 84 de nuestra Constitución Política que se refiere a la autonomía del gobierno y administración propios de cada universidad, y el mismo Artículo 85. Asimismo le solicita informes de las medidas a tomar por parte de este Consejo.-

El Lic. Baudrit se refiere al respecto.-

SE TOMA NOTA del informe del Lic. Baudrit sobre las implicaciones legales y constitucionales de la aplicación de la norma presupuestaria N°43 de la Ley de Presupuesto General de la República para 1982.-

ARTÍCULO 2

SE ACUERDA EN FIRME convocar a reunión a los Asesores Legales de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal a efectos de analizar la inconstitucionalidad del último párrafo de la Norma 43 de la Ley de Presupuesto General de la República para 1982.-

ARTÍCULO 3

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta de la sesión N°81-25 del CONARE y ratificar los acuerdos tomados en el artículo 7 de la misma, referentes a la aprobación de un aumento salarial para los empleados del CONARE para 1982 de un 20% retroactivo al 1° de enero de ese año, del cual forma parte el aumento efectuado el 1° de marzo; y el envío de la modificación correspondiente a dicho pago, a la Contraloría General de la República.-

ARTÍCULO 4

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la siguiente Modificación Interna N°9-81 al presupuesto Ordinario del CONARE para 1981.-

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUDACION SUPERIOR

MODIFICACIÓN INTERNA N°9-81

PRESUPUESTO ORDINARIO 1981

Rebajar
Presupuesto de egresos

CÓDIGO	GRUPOS Y RENGLONES		ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA
2	Servicios no personales		¢2.000.00
	01- Alquiler edificios y oficinas	¢2.000.00	
	TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢2.000.00

Aumentar
Presupuesto de egresos

CÓDIGO	GRUPOS Y RENGLONES		ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA
3	Materiales y suministros		¢2.000.00
	02- Productos alimenticios	¢2.000.00	
	TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢2.000.00

RESUMEN GENERAL

REBAJAR

Presupuesto de egresos -		¢2.000.00
Servicios no personales	¢2.000.00	
AUMENTAR		
Presupuesto de egresos		¢2.000.00
3- Materiales y suministros	¢2.000.00	

Se levanta la sesión a las catorce horas con diez minutos.